ADENDA No. 1
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT

CONVOCATORIA ABIERTA No UPIT-CA-001-2025

La Secretaria General de la UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT, en calidad de ordenadora del gasto, en ejercicio de las facultades delegadas en la Resolución No. 173 del 08 de julio de 2024 y, la Resolución 125 del 2 de mayo de 2024 y teniendo en cuenta:

1. Que mediante Resolución No 76 del 4 de abril de 2025 se dio apertura al proceso de Convocatoria Abierta No. UPIT-CA-001-2025 cuyo objeto es: *"Realizar la captura y procesamiento de información primaria y secundaria para la formulación de los Planes Regionales de Transporte Intermodal de las Subregiones Sierra Nevada y Perijá (Más municipios ZOMAC aledaños), que garantice la conectividad de pasajeros y carga."*, y se publicaron los documentos del proceso (ECO, términos de la convocatoria y anexos).

2. Que el presupuesto estimado para el proceso de selección es de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.692.704.746) INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos y erogaciones que se causen con ocasión de la celebración del contrato.

3. Que, dentro del cronograma establecido en el proceso, se presentaron por parte de los interesados observaciones a los términos de la convocatoria y demás documentos del proceso, las cuales fueron atendidas por entidad dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

4. Que teniendo en cuenta las respuestas dadas a los interesados y la revisión propia efectuada por la entidad, se hace necesario modificar algunos de los apartes de los documentos definitivos en la Convocatoria Abierta No. UPIT-CA-001-2025.

5. Que el numeral 12 de los términos de la convocatoria No UPIT-CA-001-2025, establece:

*"**12 ADENDAS***

*Dentro del término de publicación de la presente **CONVOCATORIA ABIERTA**, la **UPIT**, podrá modificar los Requerimientos Mínimos a través de adendas las cuales se publicarán en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y deberán expedirse, en cualquier momento conforme se defina en el cronograma del proceso, así:*

> *"(…) Si con base en dichas respuestas, o a raíz de las necesidades de la Unidad, se hace necesaria la expedición de una adenda modificatoria de las condiciones de la Convocatoria Abierta, éstas podrán ser publicadas en cualquier tiempo con antelación a la fecha y hora determinada como plazo límite para la recepción de ofertas, no obstante, y si es el caso, se deberá ampliar tal fecha y hora límite de recepción de ofertas garantizando que los interesados cuenten con por lo menos un (1) día hábil para la presentación de sus ofrecimientos.(…)"*

Así mismo, podrá expedir adendas para modificar condicione particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato.

Será responsabilidad exclusiva del proponente atender y tener en cuenta todas las adendas expedidas en el presente proceso de selección para la elaboración de su propuesta."

6. Que con base en lo previsto en el Manual de Contratación de la UPIT adoptado mediante la Resolución 125 del 2 de mayo de 2024 y lo señalado en los términos de la Convocatoria Abierta No UPIT-CA-001-2025, se procede mediante Adenda a modificar parcialmente los términos de la convocatoria.

7. Que, por las razones expuestas,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: modificar parcialmente el cronograma del proceso, el cual quedara, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de los términos de referencia y documentos previos.	4 de abril de 2025	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Observaciones a los Términos de Referencia y Estudios de Conveniencia y Oportunidad, requerimientos mínimos y anexos.	Hasta el 16 de abril de 2025	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Respuesta a las observaciones	**25 DE ABRIL DE 2025**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Adendas (si hay lugar a ello)	**HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 7:00 P.M.**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Fecha de cierre y entrega de las propuestas	**2 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 A.M.**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones	**8 DE MAYO DE 2025**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Traslado al informe de evaluación y oportunidad para subsanar	**HASTA EL 13 DE MAYO DE 2025**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Publicación del informe definitivo de evaluación	**15 DE MAYO DE 2025**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Publicación del acta de selección o acta de imposibilidad de selección	**16 DE MAYO DE 2025**	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación del contrato	SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA SECOP II

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás documentos o apartes no modificados en el presente documento, se entienden vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025.

ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General UPIT

Proyectó: Jairo Moreno – Contratista GIT Contratación.
Revisó: Diego Fernando Rosero Altamar – Coordinador GIT Contratación.